

### Presentación

3

### Aguascalientes

5

#### Primera Parte. Análisis.

*La educación de la mujer en el siglo XIX.*  
Otilia Sahagún Tinoco

13

*Mujeres y medios de comunicación.*  
Ana Lilia Cepeda de León

19

*La igualdad de la mujer 22 años después.*  
Rosa María de la Peña

25

*Complementariedad u oposición entre los sexos.*  
María Elodia Robles Sotomayor

35

*La imperiosa necesidad del cambio de la tradicional conducta femenina  
ante la demandante democracia social*  
María del Carmen Egea Flores

41

*Participación política de la mujer (breves antecedentes,  
situación actual y propuestas de acción).*  
Lorena Martínez Rodríguez.

49

#### Segunda Parte. México y la igualdad de la mujer ante la comunidad internacional.

Diana Vidarte y de Linares.

*Instrumentos internacionales: resoluciones, declaraciones,  
convenciones, pactos y recomendaciones.*

55

*1975: Año Internacional de la Mujer; I Conferencia Mundial del Año Internacional  
de la Mujer: Declaración de México; Plan de Acción Mundial; Decenio de las  
Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz.*

59

*II y III Conferencia Mundial sobre la Mujer: Dinamarca (1980); Kenia (1985).*

62

*IV Conferencia Mundial sobre la Mujer: Acción para la igualdad,  
el desarrollo y la paz, Pekín, China, 1995.*

65

*La Declaración de Pekín y la Plataforma de Acción.*

66

*Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria  
y Desarrollo Rural, Italia 1979 (FAO).*

75

*Conferencias Regionales sobre la Mujer: Cuba (1977); Venezuela (1979);  
México (1983); Cuba (1985); Guatemala (1988); Curazao (1991); Argentina (1994).*

76

*Observaciones finales*

77

#### Tercera Parte. Programas y acciones gubernamentales, en favor de la mujer

*Ma. del Socorro Ramírez Ortega*

79

*Los Derechos Humanos de la Mujer*  
Comisión Nacional de Derechos Humanos.

81

#### Cuarta Parte. Las mujeres en el Parlamento.

*Unión Interparlamentaria.*

*Relación de Mujeres Legisladoras en México*  
*Senadoras de la República*

83

*Diputadas Federales*  
*Diputadas a los Congresos Estatales*  
*Representantes a la Asamblea del Distrito Federal.*